

LICENCIATURA EN

Tecnología educativa

La Licenciatura en Tecnología Educativa busca incluir las TIC en los procesos educativos con el fin de responder a las necesidades que los alumnos del s.XXI presentan y atraviesan con los nuevos paradigmas tecnológicos.



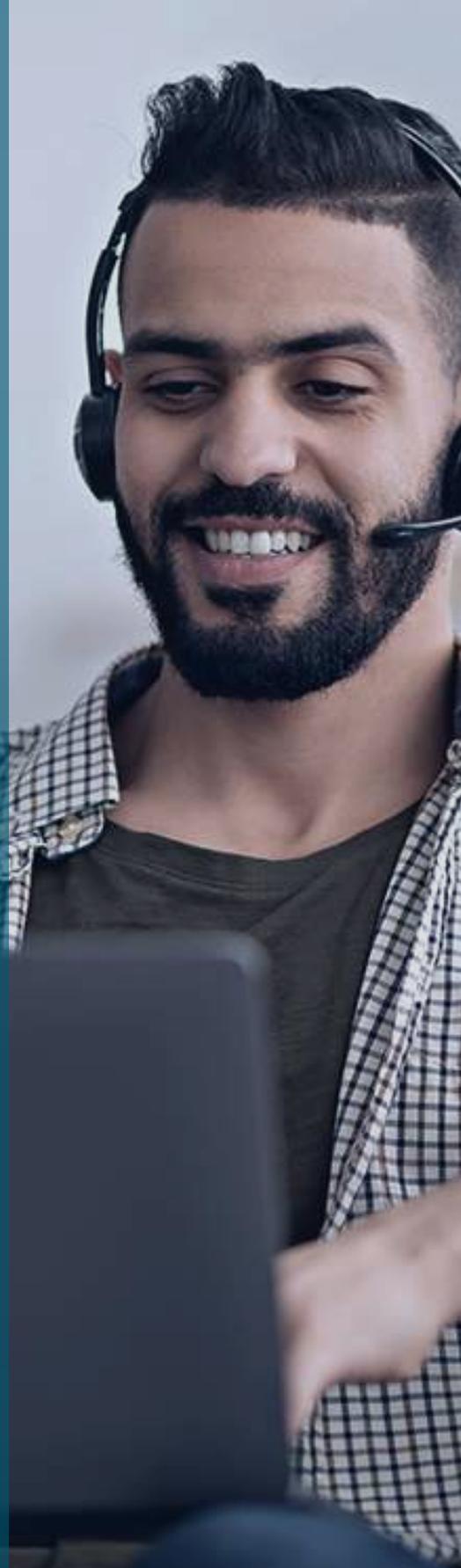
MODALIDAD A DISTANCIA



DURACIÓN: 1 AÑO Y MEDIO

Centro de
e-Learning

 **UTN**



Plan de Estudio

1^{ER}
NIVEL

PRIMER CUATRIMESTRE

- Epistemología (Cuatrimestral)
- Tecnología y Desarrollo (Cuatrimestral)
- Tecnología Educativa I (Cuatrimestral)

2^{DO}
NIVEL

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Gestión de las Organizaciones (Cuatrimestral)
- Metodología de la Investigación Tecnológica y Educativa (Cuatrimestral)
- Tecnología Educativa II (Cuatrimestral)

3^{ER}
NIVEL

PRIMER CUATRIMESTRE

- Práctica en Tecnología Educativa (Cuatrimestral)
- Tecnología Educativa III (cuatrimestral)
- Gestión de Recursos Digitales con Software Libre (Cuatrimestral)
- Taller de Tesina (Cuatrimestral)

Perfil del Egresado

- + Diseñar, planificar e implementar proyectos de tecnología educativa con fines formativos en instituciones del sistema educativo y socio productivo.
- + Asesorar a las Instituciones en aspectos referidos a la utilización de la tecnología educativa con fines formativos.
- + Producir material educativo para situaciones formativas propias de las instituciones.
- + Realizar tareas de investigación en el campo de la tecnología educativa y participar en equipos interdisciplinarios de investigación.

Objetivos

FORMAR PROFESIONALES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA CON CAPACIDAD PARA:

- a.** Investigar científicamente y producir desarrollos tecnológicos asociados a la educación y a la formación profesional.
- b.** Desarrollar alternativas estratégicas de intervención pedagógica a través de la tecnología en el ámbito educativo y socio productivo.

Aprobaciones

La ordenanza N° 1481 del Consejo Superior UTN adecua y aprueba el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa – Ciclo de Licenciatura en la Universidad Tecnológica Nacional.

La Res. Ministerial N° 1054/01 otorgó validez nacional al título de Licenciado en Tecnología Educativa – Ciclo de Licenciatura.

La Res. CS UTN N° 80/03 aprobó la modalidad a distancia para el dictado de la carrera.

La Res. Ministerial 470/03 aprueba en modalidad a distancia la Licenciatura en Tecnología Educativa – Ciclo de Licenciatura de UTN.

La Resolución de Consejo Superior RCS N° 1352/2022 Autoriza el dictado de la Licenciatura en Tecnología Educativa – Ciclo de Licenciatura – con la Modalidad a Distancia en las Facultades Regionales Buenos Aires, Bahía Blanca, Chubut, Concordia, General Pacheco, Mendoza, Reconquista, Resistencia, San Nicolás y Villa María.

Esta Licenciatura otorga puntaje docente bonificante.

Requisitos de ingreso a la carrera

PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA ES NECESARIO CUMPLIR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- + Profesor, otorgado por Instituciones de Nivel Superior reconocidas, públicas o privadas, con planes de estudio de 2 (dos) años y medio o más de duración y con una carga horaria no menor a 1600 hs reloj.
- + Profesor de Educación Secundaria para la modalidad Técnico Profesional otorgado por instituciones de nivel superior reconocidas, públicas o privadas con Res. CFE 63/08 y Res. CFE 74/08.
- + Técnico Superior en áreas referidas al manejo de tecnologías (Analista universitario de Sistemas, Técnico Universitario en electrónica, Técnico Superior en Sistemas informáticos, Técnico Superior en tecnologías de la información o análogos), con planes de estudio de una duración no inferior a 2 (dos) años y medio y una carga mínima no menor a 1600 horas reloj*, otorgados por instituciones de nivel superior reconocidas, públicas o privadas.

*Todos los interesados, deberán adjuntar indefectiblemente constancia de horas reloj de la carrera, con firma y sello original de la institución emisora. *Aquellos interesados que presenten título o certificado de título en trámite, correspondiente a carreras de Técnicos Superiores, deberán adjuntar indefectiblemente el plan de estudios, donde conste las horas reloj de la carrera, y certificado por la institución emisora.

Modalidad

La modalidad a distancia se **adapta a tus necesidades de horario, trabajo y tiempo**, permitiéndote estudiar desde cualquier parte del país, y recibir una formación de calidad para insertarte laboralmente.

El cursado de las materias durante la carrera, así como la presentación de trabajos y evaluaciones, es 100% online y se lleva a cabo a través de nuestro Campus Virtual.

Ventajas

 <p>Título avalado por UTN</p>	 <p>Campus virtual 24 horas</p>
 <p>Acompañamiento docente</p>	 <p>Cursos de formación complementaria</p>



FOROS DE DISCUSIÓN

Espacio de debate propuesto por el docente y pares.

CONSULTAS AL DOCENTE

Intercambio de dudas y consultas por mensajería interna.

ACTIVIDADES

Material de lectura por unidad temática, trabajos prácticos y evaluaciones.

CLASES VIRTUALES EN TIEMPO REAL

Desarrollo del material por unidad temática por parte del docente.

Admisión

Antes de solicitar la admisión a la carrera, verificá que posees un título habilitante.

- 1.** Creá tu usuario desde nuestra página web
- 2.** Enviar la siguiente documentación escaneada a través del Panel del Alumno en formato digital (.PDF)

- + Declaración jurada de envío de documentación on line
- + Fotocopia de DNI (anverso y reverso). A partir del 31 de julio de 2016 el único DNI válido será el DNI tarjeta, ya que el resto de los DNI no tendrán vigencia; esto aplica para Argentinos y extranjeros
- + Fotocopia de partida de nacimiento (anverso y reverso)
- + Copia escaneada del título anverso y reverso o constancia de título en trámite
- + Constancia de Carga horaria indicando sin excepción años de duración + horas reloj TOTALES de toda la cursada.

Tomá en cuenta que se recibe únicamente documentación escaneada y enviada en formato .pdf. No se aceptarán fotos ni documentación que no sea legible.

Luego de que hayas completado los pasos anteriores, deberás aguardar la respuesta a tu solicitud de admisión, que se realizará vía correo electrónico.